

Pautas para una Política Oceánica Nacional

Para la República Argentina

La Academia del Mar ha desarrollado estas pautas como documento inductor y a modo de ayuda para que los decisores políticos de nuestro país puedan comenzar a transitar el camino que lleve a nuestra sociedad a disponer de una Política Oceánica Nacional.

En estas pautas se evitaron expresamente las cuestiones controvertidas y se han concentrado las propuestas de acción en temas que aunque pueden ser calificados como básicos o descriptivos del "deber ser", aún están pendientes en la agenda del desarrollo nacional.

El nivel de desarrollo de una sociedad puede ser evaluado en función de la capacidad de proyectar un futuro deseado.

Lamentablemente, y pese a que en varias oportunidades se intentaron desarrollar los intereses marítimos, intereses sectoriales o circunstanciales impidieron alcanzar la sostenibilidad de esas propuestas y acciones.

Estas Pautas elaboradas por la Academia comienzan con los fundamentos por los cuales el mar debe ser considerado como un interés permanente y vital de nuestro país y en función de ellos, se lista una serie de principios que sirven como fundamento para el desarrollo de una ambicionada y necesaria Política de Estado.

Con un sentido y formato pragmático y dinámico se desarrolla un Plan de Acción que procura "Definir y afianzar los intereses argentinos en el mar, los derechos de soberanía y el desarrollo de una conciencia marítima nacional, para aprovechar los recursos existentes y brindar además un marco conceptual para su defensa, conservación y uso en forma sostenible y sustentable".

El Plan de Acción desarrolla los contenidos esenciales de la observación y el conocimiento, la planificación, la gestión, la educación y cultura, la prevención, la seguridad y defensa y la difusión. Todas ellas pueden ser adaptadas o complementadas con el fin de contribuir, sin visiones sesgadas o comprometidas con intereses sectoriales, a alcanzar el pleno ejercicio de nuestros intereses y objetivos sobre el mar.